



COLEGIO OFICIAL
DE LA PSICOLOGÍA
de Castilla-La Mancha

COLEGIO OFICIAL DE LA PSICOLOGÍA
DE CASTILLA-LA MANCHA

ANUARIO

2022



SUMARIO

- ENERO - FEBRERO - MARZO. 4**
- LA VICEDECANA DEL COPCLM RECOGE UN RECONOCIMIENTO EN NOMBRE DE LOS Y LAS PROFESIONALES DE LA PSICOLOGÍA DE CASTILLA-LA MANCHA
 - LAS PROFESIONES SANITARIAS DE ALBACETE, SE UNEN EN CONTRA DEL INTRUSISMO PROFESIONAL
- ABRIL - MAYO - JUNIO. 10**
- EMOCIÓN, RECUERDOS Y ANÉCDOTAS, EN LA CONMEMORACIÓN DEL XXV ANIVERSARIO DEL COPCLM
 - GARCÍA-PAGE ANUNCIA QUE EL GRADO DE PSICOLOGÍA SE IMPARTIRÁ EN ALBACETE
- JULIO - AGOSTO - SEPTIEMBRE. 14**
- EL COPCLM, ASISTE AL ACTO DE APERTURA DEL CURSO ACADÉMICO 2022-2023 DE LA UCLM
 - ACTOS CON MOTIVO DEL DÍA MUNDIAL PARA LA PREVENCIÓN DEL SUICIDIO
 - MODIFICACIÓN ESTATUTARIA
- OCTUBRE - NOVIEMBRE - DIC. 18**
- PLAN FORMATIVO 2022/2023 DEL COLEGIO OFICIAL DE LA PSICOLOGÍA DE CASTILLA-LA MANCHA
 - ENCUENTRO CON EL CONSEJERO DE SANIDAD DE CASTILLA-LA MANCHA
 - OBSERVACIONES AL PROYECTO DE PROGRAMAS DE PSIQUIATRÍA INFANTIL DEL MINISTERIO DE SANIDAD
- ACTIVIDAD ANUAL. 26**
- ACTIVIDADES DE LA COMISIÓN DEONTOLÓGICA EN 2022
 - LA PROTECCIÓN DE DATOS RELATIVOS A LA SALUD. ASESORÍA JURÍDICA DEL COPCLM
 - LA DIFUSIÓN DE LA PSICOLOGÍA A TRAVÉS DE LOS MEDIOS DE COMUNICACIÓN
 - GRUPOS DE TRABAJO DEL COPCLM

EDITORIAL



María Dolores Gómez Castillo
Decana del Colegio Oficial de la
Psicología de Castilla-La Mancha

El año que ahora finaliza ha sido el del reencuentro, de la recuperación, del retorno a la normalidad. Nos hemos quitado las mascarillas y hemos perdido el miedo al coronavirus, a los confinamientos, al aislamiento social. Hemos vuelto a hacer reuniones presenciales, a las celebraciones en familia, a los pequeños y grandes eventos... hemos vuelto a abrazarnos.

En lo que al Colegio Oficial de la Psicología de Castilla-La Mancha se refiere, el año 2022 es el que nos ha permitido conmemorar nuestro vigésimo quinto aniversario, ese que no pudimos celebrar en 2020 y que logró reunir a un gran número de compañeros en un emotivo acto de reconocimiento que llevamos a cabo en el mes de junio, en Albacete.

El año que ahora termina también será recordado como la fecha en la que se anunció que nuestra disciplina se podrá estudiar en Albacete, con la implantación del Grado de Psicología en el Campus albaceteño de la Universidad de Castilla-La Mancha. Además, el COPCLM ha sido invitado a formar parte de la comisión para la puesta en marcha del grado, cuya informe fue aprobado por el Consejo Social de la universidad castellano manchega el pasado mes de octubre.

En estos 365 días que están a punto de finalizar, hemos seguido luchando por erradicar el intrusismo profesional, además, de la mano de otros colegios profesionales del ámbito sanitario, con la realización de unas jornadas que resultaron útiles e ilustrativas para todos.

Este también ha sido el año en el que hemos puesto en marcha una importante campaña denominada "Cultiva tu salud psicológica. Entrena tu sonrisa" en la que, de la mano de la Fundación Globalcaja HXXII, y a través de una serie de vídeos, abordamos diversos aspectos psicológicos de gran interés para la sociedad en general.

Y, como no puede ser de otro modo, recientemente hemos puesto en marcha el Plan de formación del COPCLM, siempre pensando en aquellos aspectos que nos demandan los colegiados y las colegiadas, y en la búsqueda incesante de la fórmula idónea para contar con la mejor formación posible y de la máxima calidad.

La actividad del colegio no solamente se ha circunscrito a lo ya mencionado, sino que hemos seguido reivindicando la especialidad de Psicología infanto-juvenil, apostando por la formación, incrementando la actividad de los grupos de trabajo y las reuniones con la administración, así como manteniendo un constante y estrecho contacto con el Consejo General de la Psicología de España.

Quiero desearos a todos y a todas que paséis unas felices fiestas en compañía de familiares y amigos, y que el año venidero nos colme a todos de satisfacciones, tanto en lo personal, como en lo profesional.



COLEGIO OFICIAL
DE LA PSICOLOGÍA
de Castilla-La Mancha

Desde el Colegio Oficial de
Psicología de C-LM
te deseamos una Feliz Navidad y un
próspero año 2023 lleno de éxitos
personales y profesionales.

"Cuida tu salud psicológica".

NO HAY CAMINO PARA LA PAZ, LA PAZ ES EL CAMINO
(MAHATMA GANDHI)

JUNTA DE GOBIERNO

DECANA:
M^a Dolores Gómez Castillo.

VICEDECANA:
Olga Moraga Amaya.

SECRETARIA:
M^a Del Mar Aguilar Uceda.

VICESECRETARIA:
Beatriz Navarro Bravo

TESORERA:
Isabel Hinarejos Gómez.

VOCALÍAS:

Margarita Velasco González-Tejero.

Catalina Fuster Bennasar.

Rocío Goitia González.

Iván Eguzquiza Solís.

Víctor Manuel Aragón Navarro.

Jesús Escobar Real.

María Reyes Massó Castillo



EDITA

ILUSTRE COLEGIO OFICIAL
DE LA PSICOLOGÍA DE
CASTILLA-LA MANCHA

C/ Cruz, 12-Bajo (02001
ALBACETE)
Teléfono: 967 21 98 02
Fax: 967 52 44 56
e-mail: copclm@copclm.com
web: www.copclm.com

Deposito Legal: AB-131-1999

Diseño y Maquetación: Cuéntalo
Comunicación.
www.cuentalocomunicacion.es

ENERO - FEBRERO - MARZO

El COPCLM es socio de honor de En Bici Sin Edad.

El COPCLM colabora con “En Bici Sin Edad-Albacete” en el curso de capacitación para sus voluntarios

El 12 de marzo, tuvo lugar en la Casa Carretas, el Curso de voluntariado de “En Bici Sin Edad-Albacete”, con el que colabora habitualmente el Colegio Oficial de la Psicología Castilla-La Mancha.

Se desarrolló una exposición bajo el título “Aspectos psicológicos, edad, situaciones de dependencia y beneficios del proyecto”, a cargo del vocal del COPCLM, Jesús Escobar Real.

El objetivo de la charla fue dar a conocer los aspectos más relevantes desde el punto de vista psicológico del perfil más habitual de beneficiarios del programa, así como reflexionar sobre el perfil más deseable de persona que pretenda ser piloto de alguno de los triciclos con los que se realizan los paseos. Para ello, se realizó un breve repaso de conceptos generales de dependencia, discapacidad y se analizaron los estereotipos asociados a las personas mayores, ya que se considera básico que las personas voluntarias de esta actividad estén libres de prejuicios y estereotipos de edad o relacionados con las enfermedades y discapacidad en general.

Del mismo modo se analizaron los elementos básicos que debe poseer una persona voluntaria para el correcto desarrollo de las actividades, como son una buena comunicación, contar con valores como la empatía, el respeto a la diversidad, la responsabilidad o la sensibilidad, se dieron pautas de comunicación con personas con deterioro cognitivo y se debatieron las habilidades personales que deben trabajarse para poder ofrecer un acompañamiento de calidad a las personas mayores.

Por último, se expusieron los beneficios psicológicos que tanto para las personas voluntarias como beneficiarias tiene la participación en este tipo de actividades.



La Vicedecana del COPCLM recoge un reconocimiento en nombre de los y las profesionales de la Psicología de Castilla-La Mancha

El domingo 23 de enero, tenía lugar en el Centro Cultural de San Marcos de la capital regional, el acto de entrega de Honores y Distinciones concedidos por el Ayuntamiento de Toledo con motivo de la celebración de San Ildefonso, Patrón de la Ciudad, al que asistía la Vicedecana del Colegio Oficial de la Psicología de Castilla-La Mancha, Olga Moraga Amaya, para recoger un reconocimiento a los y las profesionales de la Psicología de la región.

La Alcaldesa de Toledo, Milagros Tolón, destacó la dedicación y entrega de más de una treintena de sectores y entidades que también fueron reconocidos por su trabajo para combatir el virus y mantener el pulso de la ciudad; colectivos profesionales que “supieron plantarle cara al coronavirus, sin saber muy bien qué era”.

“Ellos y ellas dieron valor y esperanza, luz y calor en jornadas de congoja y preocupación”, señalaba la alcaldesa, por lo que es “esencial” dejar constancia de su trabajo para que “los valores que representan nos guíen en los momentos duros y estén siempre presentes, también en los momentos de prosperidad”.



Los colectivos profesionales reconocidos fueron médicos, enfermeros, auxiliares, transporte sanitario, celadores, personal de limpieza de los centros sanitarios, personal de seguridad de los centros sanitarios, farmacéuticos, veterinarios, Policía Nacional, Policía Local, Guardia Civil, Ejército, Protección Civil y Bomberos, además de agentes medioambientales de Geacam, Servicios Sociales, profesionales de la Psicología, trabajadores sociales, transportistas y repartidores, personal de limpieza viaria, trabajadores del Servicio Urbano de Autobuses, taxistas, trabajadores de gasolineras, Iglesia, medios de comunicación y trabajadores de las residencias de mayores, Cáritas, Cruz Roja, Mensajeros de la Paz, Asociación Zaqueo, personal docente, infancia, trabajadores del cementerio mu-

nicipal, servicios funerarios, comercio, peluquerías, personal de mantenimiento de colegios, personal de limpieza de edificios municipales y entidades de personas con discapacidad.

Muy emotivo y solemne resultó el acto en el que se entregaron las distinciones y reconocimientos del Ayuntamiento de Toledo de los años 2020 y 2021, y en el que también se otorgaron, a título póstumo, el reconocimiento de hijo adoptivo a Manuel Santolaya, Luis Pablo Gómez Vidales e Ignacio Álvarez Ahedo, y la Medalla de la ciudad a toda la ciudadanía de Toledo por su comportamiento ejemplar durante la pandemia y desde que se decretó el estado de alarma en marzo del 2020.

Las profesiones sanitarias de Albacete, se unen en contra del intrusismo profesional

La sede del Colegio Oficial de la Psicología de Castilla-La Mancha en Albacete fue, el 22 de marzo, el escenario en el que se llevó a cabo el encuentro contra el intrusismo profesional denominado “Intrusismo: Detección y soluciones”, organizado por los colegios profesionales que forman parte del Foro Sanitario de Albacete.

La Decana del Colegio Oficial de la Psicología de Castilla-La Mancha, María Dolores Gómez Castillo, subrayaba el hecho de que numerosos colegios profesionales de ámbito provincial y regional se hayan unido, conformando el Foro Sanitario de Albacete, cuestión que tiene una gran importancia de cara a la ciudadanía, puesto que las disciplinas sanitarias no son elementos aislados, sino que todas ellas tienen una re-



lación entre sí, y en muchas ocasiones las situaciones que producen y las terapias que hay que aplicar para solucionar los problemas en que derivan, requieren de acciones conjuntas de varias de estas disciplinas, y la población debe saber que, entre los distintos colegios

profesionales, existe una conexión y comunicación constante, encaminada a la mejora de la salud física y mental de toda la ciudadanía.

Gómez Castillo añadía que, “acciones como la puesta en marcha con el encuentro de hoy, no solamente están encaminadas a velar por la calidad de las profesiones sanitarias, sino que también lo hacen por la salud física y psicológica de la población, ya que, acudir a profesionales que no estén correctamente formados y colegiados puede producir en las personas daños y secuelas muy graves”.

Por su parte, el Presidente del Colegio Oficial de Farmacéuticos de Albacete, José Javier Martínez Morcillo, recordó que el ejercicio de las profesio-



nes sanitarias, al margen de la Ley 44/2003 de Ordenación de las Profesiones Sanitarias, constituye un atentado contra la integridad y la salud de las personas.

De acuerdo con nuestro Código Penal, el intrusismo profesional consiste básicamente en ejercer actos propios de una profesión, sin título académico español o reconocido en España. El fundamento de su tipificación penal, tal como declara la Sentencia del Tribunal Constitucional 111/1993 de 25 de marzo, es que “se ponen en juego los intereses de la colectividad al confiar en la profesionalidad de quien manifiesta estar capacitado mediante un título universitario “ad hoc”.

Martínez Morcillo puso de manifiesto que en todas las disciplinas de índole sanitaria existe mucho intrusismo profesional, “no paramos de comprobar cómo abundan los que, sin serlo, pretenden ejercer como sanitarios sin título universitario, y las escuelas de desconocida procedencia”.

El Encuentro contó con la celebración de dos mesas de debate, la primera de ellas denominada “Intrusismo: Riesgos y detección del profesional intruso”, en la que han participado Ricardo Pérez Garrigues, abogado del Consejo General de Colegios Oficiales de Podólogos; Elvira Argandoña Palacios, Fiscal de la Fiscalía Provincial de Albacete; Carlos Mateos Cidoncha, Licenciado en Ciencias de la Información y coordinador de “Salud sin bulos”; y Juana Olivares Na-

varro, Inspectora Jefe del Grupo de Unidad de Delincuencia Económica y Fiscal (UDEP). Esta mesa estuvo moderada por Ricardo Reolid Martínez, Vocal del Colegio Oficial de Médicos de Albacete.

En la segunda mesa, que versó sobre Colegiación y Acciones a Desarrollar Frente al Intrusismo, participaron Rosa Ramos Torío, Decana del Colegio Oficial de la Psicología de Navarra, Vicesecretaria del Consejo General de la Psicología de España, y Vocal y Coordinadora del Ejercicio Privado y defensa de la Profesión del Consejo General de la Psicología de España; Gerardo Saceda Tomico, miembro de la Comisión de Intrusismo del Colegio Oficial de Fisioterapeutas de Castilla-La Mancha; y Alberto Barroso Rubio, Vicepresidente de la 1ª Delegación Regional del Colegio Oficial de Ópticos-Optometristas. La moderación corrió a cargo de Concha Piqueras Ramos, Presidenta del Colegio Oficial de Enfermería

de Albacete.

Para finalizar el encuentro, tuvo lugar la conferencia “Pseudociencias: el peligro de creer en chorradas”, a cargo de Alberto Nájera López, Físico de la atmósfera y Doctor en neurociencias. Es profesor de Radiología y Medicina Física en la Facultad de Medicina de Albacete, de la Universidad de Castilla-La Mancha, y fue presentado por Beatriz Navarro Bravo, Vicesecretaria del Colegio Oficial de la Psicología de Castilla-La Mancha.

El Foro Sanitario de Albacete quiso expresar con este encuentro su más absoluto rechazo al intrusismo profesional, por respeto a las profesiones de este ámbito y a quienes la ejercen con rigor y ética, y por las negativas consecuencias que puede tener para las personas acudir o seguir pautas y consejos de alguien que no cuenta con la formación adecuada.



Fundación Globalcaja y el Colegio Oficial de la Psicología de Castilla-La Mancha presentan “Cultiva tu salud psicológica”



La decana del Colegio Oficial de la Psicología de Castilla-La Mancha, María Dolores Gómez Castillo, el presidente y la directora general de la Fundación Globalcaja HXXII, Rafael Torres Ugena y Carla Avilés Rogel, presentaban, en la mañana del 24 de febrero, el programa “Cultiva tu salud psicológica. Entrena tu sonrisa”, una iniciativa que tiene como objetivo servir de apoyo a aquellas personas que están pasando por situaciones complicadas.

“Cultiva tu salud psicológica. Entrena tu sonrisa” es una iniciativa que llevan a cabo la fundación y el COPCLM de forma desinteresada debido a los efectos que determinadas situaciones provocadas por o durante la pandemia de la COVID-19 está teniendo sobre las personas. Su interés

común por promover la formación y el crecimiento personal, emocional y psicológico de los castellano-manchegos ha dado como fruto una serie de vídeos de corta duración en los que psicólogos y psicólogas de gran experiencia facilitan herramientas que ayuden a los ciudadanos en situaciones especialmente complicadas de gestionar.

La Decana del Colegio Oficial de la Psicología de Castilla-La Mancha expresó su doble satisfacción en el día de la presentación. Por una parte, el programa es, en su opinión, “una herramienta valiosa y fundamental en un momento muy complicado, desde el punto de vista psicológico, generado por la pandemia” y que ha conducido a la denominada “fatiga pandémica”, que nos lleva a afrontar niveles intensos de

angustia y estrés. Por otra, el que esta presentación se llevase a cabo en el día del Patrón de la Psicología, Juan Huarte de San Juan. María Dolores Gómez Castillo ha manifestado su agradecimiento a la fundación por su disposición a colaborar en proyectos comunes, así como a los profesionales que han participado en las grabaciones de los vídeos que integran el programa.

Gómez Castillo recordó que el Colegio viene poniendo en marcha iniciativas encaminadas a velar por una mejora continua del desarrollo de la profesión, y a cuidar la salud psicológica de la población en general. Como ejemplos, recordó el “Teléfono de atención psicológica ante el coronavirus” para resolver dudas a la población general, el Programa de Soporte Emocional a profesionales en residencias de Mayores, y el reciente encuentro sobre intrusismo profesional, al que ahora se suma “Cultiva tu salud Psicológica. Entrena tu sonrisa”.

Importante labor “ahora y siempre”

Por su parte, Carla Avilés aseguró que la fundación está profundamente agradecida al COPCLM y a los profesionales de la psicología que han participado en el programa, no solo

por la buena acogida que han mostrado sino también por la importante labor que desarrollan “ahora y siempre”.

Avilés explicó que “Cultiva tu salud psicológica. Entrena tu sonrisa” es una serie de 12 vídeos cortos grabados por “enormes profesionales” de la psicología que “esperamos que lleguen a todos los rincones”. Para la directora general, “igual que entrenamos nuestro cuerpo debemos dedicarnos unos minutos de atención a nosotros mismos para poder seguir desarrollando nuestra vida cotidiana”. Por ello, informó, los vídeos abordan distintas temáticas consideradas “esenciales para darles un espacio en este momento”. En estos vídeos, alojados en las páginas web de fundación y colegio, que se van a mover en redes sociales y a través de todos los cauces y canales de ambas entidades, se abordan cuestiones como cuándo es necesario buscar la ayuda de un psicólogo, la gestión del duelo, el cuidado del sueño, la convivencia en familia, el cuerpo en la sociedad actual y la vulnerabilidad de los jóvenes ante los trastornos de la conducta alimentaria, trabajar la motivación, gestionar la incertidumbre, la soledad y el aislamiento en la vejez, las implicaciones emocionales de las familias de un enfermo mental, el concepto de persona en el mundo actual, y la influencia de los demás en nuestra conducta.

Avilés subrayó lo “importante que es dejarnos acompañar por profesionales, nunca con pseudoayuda que pone en riesgo la salud” especialmente, y en redes sociales, “la de nuestros hijos”. La directora general



hizo una invitación “a dedicarnos unos minutos al día, son vídeos muy cortitos, que esperamos que puedan ayudar a las personas a que encuentren un espacio para ellos mismos, que entrenen su sonrisa y cuiden su salud psicológica”.

Cerró el turno de intervenciones el presidente de la fundación sumándose a los agradecimientos al COPCLM y a los profesionales que lo han hecho posible. Torres tuvo palabras de recuerdo para quienes han vivido auténticos dramas en esta pandemia, y añadió que “además de en la pandemia, también en nuestra vida tenemos situaciones que afrontar y que, a veces, no podemos como no sea con la ayuda de un psicólogo, rodeándonos de auténticos profesionales y evitando el intrusismo que tanto daño hace”. Las cuestiones que tratan los vídeos son, en su opinión “temas muy habituales en la sociedad” y aunque “no suplen la ayuda que necesita cada persona en un momento determinado, nos dan una orientación”.

Dentro de la filosofía de la fundación está “el progreso socioeconómico y social de Castilla-La Mancha”, que “no

es posible si no tenemos esta ayuda y no podemos superar determinadas situaciones para que nuestra calidad de vida sea cada vez mejor”, continuó el presidente. La Fundación y el Colegio de la psicología “estamos para eso”, concluyó.

Tres minutos para todos.

Los vídeos tienen una duración de unos tres minutos cada uno y no pretenden sustituir la intervención de un profesional de la Psicología. Por el contrario, quieren poner en valor la labor de los profesionales de la Psicología y desmitificar el acudir a uno en busca de ayuda. “Cultiva tu salud Psicológica. Entrena tu sonrisa” nace para ayudar en la situación actual pero su contenido es extrapolable a otras de forma intemporal.

Los profesionales que ponen generosamente su saber y experiencia son Javier Artesero, Marina García, Catalina Fuster, Margarita Velascoín, Iván Eguzquiza, Rocío Goitia, María Dolores Gómez Castillo, Jesús Escobar, José Contreras, Carmelo Sierra y Beatriz Navarro.

[Pulsar aquí para ver los vídeos.](#)

Emoción, recuerdos y anécdotas, en la conmemoración del XXV Aniversario del COPCLM

El Hotel Los Llanos, en Albacete, acogía en la tarde del 10 de junio, la celebración de la XIV Jornada Regional de Psicología y Sociedad del Colegio Oficial de la Psicología de Castilla-La Mancha, tras la que se llevó a cabo un acto de celebración del XXV Aniversario de la institución colegial, con la entrega de reconocimientos a miembros de anteriores juntas de gobierno, acto que estaba previsto realizar en 2020, y que no se pudo llevar a cabo debido a la pandemia.



El acto de inauguración de la jornada contó con la presencia de la Decana del Colegio, María Dolores Gómez Castillo; el Presidente del Consejo General de la Psicología de España, Francisco Santolaya Ochando; la concejala de

Atención a las Personas del Ayuntamiento de Albacete, Juani García Vitoria; y del Director General de Recursos Humanos del Servicio de Salud de Castilla-La Mancha, Íñigo Cortázar Neira, que reiteraba el compromiso del gobierno regional con el

desarrollo y consolidación de la figura del profesional de Psicología Clínica dentro del Servicio de Salud de Castilla-La Mancha, siempre en beneficio de la ciudadanía y como segura inversión estratégica pública.

Cortázar afirmaba que el cuidado de la salud psicológica de la población de Castilla-La Mancha está dentro de las prioridades del Gobierno regional, del SESCAM, y para ello es fundamental contar con profesionales bien formados en esta disciplina y con estabilidad laboral en el servicio de salud.

El director general avanzó que las pruebas de esta especialidad se celebrarán el próximo otoño y que habrá plazas de la misma tanto en



el concurso de movilidad a convocar a inicios de 2023 como en las futuras OPE's para seguir progresando en esta senda de mejora de las condiciones laborales.

Por su parte, la concejala de Atención a las Personas del Ayuntamiento de Albacete, Juani García Vitoria, subrayó la excelente y estrecha relación existente entre el COPCLM y el consistorio albaceteño, y subrayó la importancia de que, en la jornada de ayer, los jóvenes fuesen los protagonistas, colectivo que ha sufrido una importante merma en su salud psicológica a raíz del inicio de la pandemia y

el confinamiento, y que cada vez está demandando más atención por parte de los profesionales. Juani García Vitoria comentó la intención del Ayuntamiento de Albacete de invitar al COPCLM a participar en el grupo de trabajo sobre suicidio, que el consistorio pondrá en funcionamiento próximamente.

El Presidente del Consejo General de la Psicología de España, Francisco Santolaya Ochando, expresó su felicitación al colegio por la celebración del XXV Aniversario, y por el hecho de que, en unas jornadas como las celebradas ayer, no solamente intervinieran profesionales



de la Psicología, sino también de otros ámbitos, lo que supone que este tipo de encuentros se enriquezcan con la aportación formativa de otras disciplinas.

María Dolores Gómez Castillo, Decana del Colegio Oficial de la Psicología de Castilla-La Mancha, se refirió al momento actual, en el que resulta muy necesario reflexionar sobre la difícil situación de la población en los dos úl-



timos años, y en especial de la juventud, que ha visto restringidas sus oportunidades de socializar y desarrollar plenamente su personalidad y su futuro, cuya responsabilidad es de toda la sociedad. Todo ello ha desencadenado dramáticas situaciones que están afectando a la salud psicológica, incrementándose el número de conductas autolesivas, trastornos de la conducta alimentaria o suicidios en los jóvenes.

Commemoración del XXV Aniversario del COPCLM y entrega de reconocimientos a miembros de anteriores juntas de gobierno

Tras la finalización de la jornada, el Colegio Oficial de la Psicología de Castilla-La Mancha llevó a cabo un acto de conmemoración de su XXV Aniversario y una entrega de reconocimientos a miembros de anteriores juntas de gobierno, que estaba previsto realizar en el año 2020, y que hubo que aplazar debido al inicio de la pandemia, y que fue presentado por la periodista y directora de Diario Sanitario, Dolores Carcelén.

Igualmente se reconoció la labor desarrollada por las presidentas y decanas que han regido esta institución, sucesivamente, desde su puesta en funcionamiento hace 25 años, María Honrubia Pérez, Aurelia Sánchez Navarro, Rosa Jiménez Tornero y María Dolores Gómez Castillo.

El momento más emotivo de la noche fue cuando Llanos



Simón Jiménez, hija de la fallecida Rosa Jiménez Tornero, recibió el reconocimiento otorgado a su madre y dirigió unas palabras a los presentes, cargadas de cariño y buenos recuerdos de la que fue Decana del COPCLM durante los años 1999 y 2007

Las anécdotas y recuerdos de María Honrubia Pérez, Aurelia Sánchez Navarro y María Dolores Gómez Castillo, así

como la actuación del grupo albaceteño de jazz "Buenas Migas", pusieron el broche de oro a las actividades celebradas ayer por el COPCLM.

Con esta jornada y conmemoración del XXV aniversario del COPCLM, se reconoció el esfuerzo, compromiso y vocación de servicio que tiene el colegio, a la hora de liderar, visibilizar y aportar al desarrollo de la Psicología en la región.

La XIV Jornada Regional de Psicología y Sociedad fue ofrecida en directo a través de Youtube, y se puede visualizar completa, al igual que la galería fotográfica del evento, a través de la página web www.copclm.com



García-Page anuncia que el grado de Psicología se impartirá en el Campus Universitario de Albacete

El presidente de Castilla-La Mancha, Emiliano García-Page, anunciaba, el 27 de mayo, tres nuevos grados universitarios en la Universidad de Castilla-La Mancha (UCLM) de cara al curso 2023-2024, entre los que se encuentra la titulación de Psicología, en el campus de la UCLM en Albacete.

A juicio de Page, "Son nuevos estudios porque hay demanda y supondrán una magnífica formación". En el caso concreto del grado de Psicología, el presidente autonómico ha subrayado que "se trata de estudios que han sido muy reclamados"

Emiliano García-Page hacía estas declaraciones en Albacete, acompañado de la consejera de Educación, Cultura y Deporte, Rosa Ana Rodríguez.

El Colegio Oficial de la Psicología de Castilla-La Mancha



quiso expresar su satisfacción por la implantación del Grado de Psicología en el campus albaceteño, integrado dentro del resto de disciplinas sanitarias, si bien considera imprescindible, y ahora más urgente que nunca, el aumento de plazas de Formación Sanitaria Especializada para profesionales de la Psicología (PIR), para que los nuevos psicólogos y las nuevas psicólo-

gas, tengan acceso a una salida profesional lo suficientemente amplia, como para no tener que engrosar las listas del desempleo tras finalizar su formación.

Igualmente, el COPCLM ofreció toda su colaboración para el correcto desarrollo del nuevo grado de Psicología y su participación integrada entre formación y profesión.

PCyS
DIVISIÓN DE PSICOLOGÍA CLÍNICA Y DE LA SALUD

¡Participa en la nueva División de Psicología Clínica y de la Salud!

El COPCLM, asiste al acto de apertura del curso académico 2022-2023 de la UCLM

El Campus de Cuenca acogía, el martes, 27 de septiembre, el acto de apertura del curso 2022-2023 de la Universidad de Castilla-La Mancha (UCLM), presidido por el rector, Julián Garde, con la presencia del presidente de Castilla-La Mancha, Emiliano García Page, y al que asistió, en representación del Colegio Oficial de la Psicología de Castilla-La Mancha, la vocal Rocío Goitia González.



El rector de la UCLM manifestó que este nuevo período académico estará marcado por la “estabilidad financiera y las garantías para la expansión” que se derivan de los acuerdos de financiación suscritos con el Gobierno regional por algo más de mil millones de euros para los próximos cinco años, así como el compromiso de financiación adicional de 127 millones para infraestructuras, investigación y digitalización en el período 2022-2026. Garde

se refirió a la transformación y la mejora de la Universidad con un plan que recoge, entre otras acciones, la puesta en marcha de cinco nuevas titulaciones a partir del próximo curso académico. La UCLM trabaja intensamente en el desarrollo de los cuatro nuevos grados en Física, Matemáticas, Psicología e Ingeniería Biomédica, que incorporará en los campus de Toledo, Ciudad Real, Albacete y Cuenca, res-

pectivamente, a partir del curso 2023-2024.

Por su parte, el presidente del Gobierno regional, Emiliano García Page, aludía al cuadragésimo aniversario de la promulgación del Estatuto de Autonomía de Castilla-La Mancha para subrayar la relevancia de la Universidad en el desarrollo de la región.

El grado de Psicología, entre las nuevas ofertas de la UNED de Hellín para el próximo curso

La concejala de Educación, Luscinda Carreres, junto a la coordinadora de la UNED en Hellín, Concha Pérez Fernández, daban a conocer, el pasado mes de agosto, la nueva oferta de este organismo educativo para el próximo curso que tiene como inicio el día

3 de octubre dedicada a mayores de 25 años, donde se va a ofertar el grado Psicología, Educación Infantil, además del habitual acceso a mayores de 25 años de manera presencial, si hay alumnos matriculados para acudir a las aulas de la Casa de la Cultura.



Sanidad publica la mayor oferta de Formación Sanitaria Especializada de la historia por cuarto año consecutivo

Según informaba el Ministerio de Sanidad en nota de prensa el viernes 2 de septiembre, el Boletín Oficial del Estado publicaba ese mismo día la que constituye, por cuarto año consecutivo, la mayor oferta de plazas de Formación Sanitaria Especializada (FSE) de la historia.

La oferta 2022/2023, fijada por la Comisión de Recursos Humanos del SNS, está conformada por un total de 11.171 plazas, lo que supone un incremento del 5% respecto a la convocatoria anterior y de un 38% respecto a hace 4 años.

Por titulaciones, a Medicina corresponde un total de 8.550 plazas; a Enfermería, 1.961; a Farmacia, 308; a Biología, 60; a Física: 42; y a Química, 19.

En lo que a Psicología se refiere, las plazas convocadas ascienden a 231, 27 más que en la convocatoria del año pasado.

Las pruebas de acceso para las diferentes titulaciones tendrán lugar el 21 de enero de 2023, siguiendo el cronograma habitual de las pruebas. La estimación inicial es que el inicio de los actos de adjudicación comience en abril y la incorporación a la plaza adjudicada a finales del mes de mayo del próximo año.

El plazo de presentación de solicitudes se establecía entre las 10:00:00 horas del día 5 de septiembre hasta las 14:00:00 horas del día 19 de septiembre de 2022.

Las principales novedades de la prueba se producen como consecuencia de la aplicación de lo dispuesto en el Real Decreto 589/2022, de 19 de julio por el que se regulan la formación transversal de las especialidades en Ciencias de la Salud, el procedimiento y criterios para la propuesta de un nuevo título de especialista en Ciencias de la Salud o diploma de área de capacitación específica, y la revisión de los establecidos, y el acceso y la formación de las áreas de capacitación específica; y se establecen las normas aplicables a las pruebas anuales de acceso a plazas de formación en especialidades en Ciencias de la Salud.

Se mantendrá el procedimiento electrónico en todas las fases, desde la presentación de solicitudes, hasta la interposición de reclamaciones/recursos y para la adjudicación electrónica.

El cupo de extranjeros será del 1% en las titulaciones de Farmacia y Enfermería y en Medicina se establece en el 6%, ampliable al 10% en el caso de que haya plazas vacantes. Asimismo, se mantiene la reserva



del 7% de plazas para personas con discapacidad superior al 33%. Así, en esta convocatoria sumarán 782 plazas.

En esta convocatoria se elimina la conformidad previa de los centros privados, la nota de corte se fija en el 25% de la media del 10% de las mejores puntuaciones de examen y supone el 90% de la puntuación final. Los listados a lo largo todo el procedimiento solo serán accesibles para las personas implicadas en el mismo, previa identificación electrónica.

La convocatoria incluye la posibilidad de un llamamiento extraordinario, en todas titulaciones, a las personas aspirantes que habiendo superado las pruebas no hubieran sido adjudicatarios de plaza en el llamamiento ordinario por cualquier causa, ampliando en este llamamiento el cupo de extracomunitarios de la titulación de Medicina hasta el 10% de las plazas ofertadas.

El COPCLM participó en los actos con motivo del Día Mundial para la Prevención del Suicidio

La Plaza del Altozano, en Albacete, acogía el sábado 10 de octubre, la lectura del manifiesto elaborado con motivo del Día Mundial para la Prevención del Suicidio, un acto que este año llevaba por lema "Hagamos un plan", fijándose como objetivo la importancia de dar visibilidad y la urgencia de crear un Plan Nacional para la Prevención del Suicidio.

María Dolores Gómez Castillo, María del Mar Aguilar e Isabel Hinarejos, decana, secretaria y tesorera del colegio, respectivamente, estuvieron presentes en el acto, que también contó con la asistencia de la concejala de Atención a las Personas del Ayuntamiento de Albacete, Juan García, quien precisamente recordó que el pasado mes de julio el Ayuntamiento de Albacete impulsó la coordinación de una mesa técnica, integrada por administraciones y entidades sociales, de cara a dar pasos en la prevención de las muertes por suicidio.

Asistieron también a la lectura la concejala de Emprendimiento e Innovación, Laura Avellaneda, y la concejala de Economía y Seguridad, María José López, y diversos representantes de otras asociaciones que trabajan en el ámbito de la salud mental, además de entidades y colectivos sensibilizados con esta causa.

En la lectura del Manifiesto



para la Prevención del Suicidio intervinieron representantes, personas voluntarias y usuarios de la Asociación Lassus Contra el Síndrome Depresivo, Asociación de Familiares y Amigos de Personas con Enfermedad Mental, Talitha-Asociación de Ayuda frente al Duelo, Cruz Roja Albacete y del Teléfono de la Esperanza.

En este manifiesto se subraya que el suicidio es "el drama vital más silencioso y silenciado" y que cada año se lleva la vida en el mundo de más de un millón de personas. En nuestro país las últimas estadísticas de 2021 cal-

culan en casi 4.000 las muertes oficiales por suicidio, y son cifras infraestimadas. "Sabemos que la realidad que deja a miles de familias a nuestro alrededor rotas de dolor es mucho, muchísimo mayor. Muertes que, en muchos casos, pueden prevenirse y evitarse", recalca este manifiesto.

Al término de la lectura, se procedió al encendido de 100 velas, como símbolo de las personas que han perdido la vida a causa del suicidio en este año, formando un corazón de luz.

Igualmente, se colocaron flores blancas en el corazón, aportadas



por el Colegio Oficial de la Psicología de Castilla-La Mancha.

Ciudad Real.

Igualmente, la Plaza Mayor de la capital manchega acogía la celebración de un acto de similares características que se llevó a cabo en la misma fecha y en el que participó la vocal del COPCLM Margarita Velascoín.



Encuentro virtual con la eurodiputada Estrella Durá

El pasado 12 de julio, la Decana del Colegio Oficial de la Psicología de Castilla-La Mancha participaba en un encuentro virtual titulado "Informe de Salud Mental en el contexto laboral".

Dicha vídeo conferencia se produjo con la eurodiputada

Estrella Durá Ferrandis, perteneciente al Grupo de la Alianza Progresista de Socialistas y Demócratas en el Parlamento Europeo, y miembro de la Comisión de Empleo y Asuntos Sociales.

El encuentro sirvió para debatir las estrategias y prioridades



de la Unión Europea en materia de salud mental, y en el mismo también participó Pilar del Pueblo López, vocal de la Junta de Gobierno del Colegio Oficial de la Psicología de Valencia. El encuentro se puede visualizar [pulsando sobre este enlace](#).

Modificación estatutaria: El colegiado jubilado no ejerciente

Por Resolución de 22 de julio de 2022 de la Viceconsejería de Administración Local y Coordinación Administrativa de la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha, ha quedado inscrita en el Registro de Colegios Profesionales de Castilla-La Mancha la modificación parcial de los Estatutos del Colegio de Psicología de Castilla-La Mancha,

acordada en la Asamblea General en sesión celebrada el 18 de diciembre de 2020. Básicamente, la modificación ha consistido en la adaptación de los artículos 5 y 11 de los Estatutos para la creación de la figura del colegiado jubilado no ejerciente, con el fin de que aquellos profesionales que se encuentren en situación de retiro del ejercicio de la pro-

fesión puedan incorporarse con los requisitos que la propia modificación determina, con derecho a los servicios del Colegio. Esta modificación promueve la ocupación del jubilado, evita su segregación del cuerpo social y aporta el aprovechamiento de su valiosa experiencia.

Da comienzo el Plan Formativo 2022/2023 del Colegio Oficial de la Psicología de Castilla-La Mancha



En la tarde del 25 de octubre, la sede del Colegio Oficial de la Psicología de Castilla-La Mancha, en Albacete, acogía el acto de inauguración del Plan Formativo 2022/2023 del COPCLM, con la presencia de la psicóloga María Honrubia Pérez, que pronunció una conferencia sobre “Intervención psicológica en la educación sexual infanto-juvenil.”

De manera previa, intervino la decana del colegio, María Dolores Gómez Castillo, quien señaló que este documento persigue dos objetivos fundamentales: por una parte, reforzar y enriquecer la formación de los profesionales de la Psicología de la región, y por otra, acercar la Psicología a la ciudadanía, ya que muchas de las acciones formativas están abiertas al público en general.

La decana del COPCLM quiso hacer una mención especial del Aula Virtual del colegio, ya que, tras la actualización de contenidos que se ha llevado a cabo, ya están disponibles todos los cursos para que los usuarios puedan realizarlos. El Aula Virtual del COPCLM cuenta con un pro-

grama de formación permanentemente abierto al que se puede acceder a través de la página web del colegio, www.copclm.com

Así, en la programación continua ofertada, se pueden encontrar cursos relacionados con las estrategias y habilidades necesarias en la consulta de Psicología; cursos centrados en el ámbito clínico y sanitario; formación sobre Neuropsicología; sobre ética y deontología; sobre Psicología infanto-juvenil; y cursos sobre otras temáticas relacionadas con el ejercicio de la Psicología.

En cuanto a las acciones formativas que se desarrollarán en el marco de este nuevo Plan de Formación, se podrá disfrutar de coloquios on line con temáticas como la violencia de género; el suicidio; la soledad; el trauma; la sexualidad, las patologías infan-

IMPACTO DE LA PORNOGRAFÍA EN LA SEXUALIDAD DE LAS PERSONAS JÓVENES DE CASTILLA-LA MANCHA



tiles y los cambios sociales y culturales; el Síndrome de Burnout; la prevención en salud mental; o la mediación e intervención familiar.

También cabe destacar una de las actividades más tradicionales que cada año programa el COPCLM, como es el Ciclo de Cine y Psicología, que en esta ocasión se desarrollará bajo el epígrafe “verdades a medias y medias verdades: la realidad del sujeto”, y que proyecta reflexionar, a partir de las historias filmicas, como es habitual en esta actividad, sobre la verdad que circula en los discursos humanos, en las actividades y comportamientos que nos entrelazan en el orden social.

Diversas jornadas como la XV Jornada Regional de Psicología y Sociedad, que celebraremos en el mes de junio de 2023 en Ciudad Real, el VI Encuentro de Psicología y Derecho o la Jornada de Neuropsicología, completan las acciones contenidas en el Plan de Formación del COPCLM

Conferencia inaugural.

En esta ocasión, la conferencia



inaugural corrió a cargo de quien fuera presidenta de la Comisión Gestora de la subdelegación de Castilla-La Mancha en los años 1984 a 1994, antes de que se estableciera la figura jurídica de colegio profesional de la Psicología, María Honrubia Pérez, que habló de la “Intervención psicológica en la educación sexual infanto-juvenil.”

María Honrubia Pérez se refirió a la adolescencia como una etapa importante en el desarrollo de la sexualidad, en la que se lleva a cabo el conocimiento del cuerpo, y en la que se establecen pautas de conducta y la conso-

lidación de la actividad sexual, haciendo hincapié en la importancia de la formación en esta etapa de la vida, ya que hay que tener en cuenta que hoy hay una importante influencia de todo lo que es “on line”.

Estudios muy recientes arrojan datos como que el 90% de los adolescentes están expuestos involuntariamente a contenido pornográfico, el 80% de los jóvenes consumen semanalmente pornografía on line, y la edad de inicio de consumo se ha adelantado a los 8 años en España, generalizándose hasta los 13-14 años.

Todo ello está propiciando que estén apareciendo conductas sexuales de riesgo, a través de la imitación e integración de prácticas que los adolescentes ven de manera on line, y que aumente la relación entre violencia sexual, adolescencia y pornografía. El consumo de pornografía regular está asociado a una mayor tendencia a tener actitudes negativas de género, con lo que se perpetúa la desigualdad en este ámbito.

COLEGIO OFICIAL DE LA PSICOLOGÍA DE CASTILLA-LA MANCHA

PLAN DE FORMACIÓN
COLEGIO OFICIAL DE PSICOLOGÍA DE C-LM

2022 / 2023

f
t

WWW.COPCLM.COM

Encuentro con el Consejero de Sanidad de Castilla-La Mancha organizado por la publicación “Redacción Médica”

El pasado 26 de septiembre, el Consejero de Sanidad de Castilla-La Mancha, Jesús Fernández Sanz, era el invitado al “Café de Redacción” un coloquio que organiza la publicación “Redacción Médica” y al que asistió, como representante del Consejo General de la Psicología de España, y como Decana del Colegio Oficial de la Psicología de Castilla-La Mancha, María Dolores Gómez Castillo.

Para conocer cómo se desarrolló el coloquio con el Consejero de Sanidad de Castilla-La Mancha, [pulsar sobre este enlace](#).



El COPCLM forma parte de la comisión para la puesta en marcha del Grado en Psicología

José Manuel Chicharro Higuera, Catedrático de Universidad de Ingeniería Mecánica y Vicerrector de Estudios, Calidad y Acreditación, remitía una misiva a los miembros de la Comisión del Grado en Psicología, comunicando que, el día 19, comenzó la fase de exposición pública de las nuevas titulaciones de Grado y Máster contempladas en el contrato-programa suscrito con la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha.

Chicharro manifiesta en su es-

critado que “llegar a este momento ha supuesto para todos vosotros un gran esfuerzo y dedicación por el poco tiempo que tenemos para intentar su implantación en el curso 2023/24. Aunque todavía nos queda mucho trabajo por delante hasta su aprobación definitiva por la ANECA, este hito es muy importante en la tramitación de los títulos”

El Vicerrector de Estudios, Calidad y Acreditación de la UCLM, finaliza su escrito agradeciendo enormemente la implicación y

el esfuerzo desinteresado en la elaboración de las Memorias de esta nueva Titulación.

La decana del Colegio Oficial de la Psicología de Castilla-La Mancha, María Dolores Gómez Castillo, que fue designada como miembro de la Comisión del Grado en Psicología para representar al COPCLM en la misma, ha participado activamente en todas las acciones que se han llevado a cabo para que, el próximo curso, el grado de Psicología sea una realidad.

Observaciones al Proyecto de Programas de Psiquiatría Infantil

El Colegio Oficial de la Psicología de Castilla-La Mancha ha remitido un documento al Ministerio de Sanidad, dentro del período de audiencia de información pública, que contiene una serie de observaciones al Proyecto de Orden por la que se aprueban y publican los Programas Formativos de las Especialidades de Psiquiatría y Psiquiatría Infantil y de la Adolescencia, los criterios de evaluación de los especialistas en formación y los requisitos de acreditación de las Unidades Docentes Multiprofesionales de Salud Mental

Así, el COPCLM ha hecho saber al Ministerio de Sanidad que, bajo su criterio, se ignora en el equipo interdisciplinar a los profesionales

de la Psicología Clínica en numerosos puntos, y que el texto redactado muestra una excesiva psicopatologización de procesos normales en el desarrollo de una persona, que pueden ser atendidas por los profesionales de la psicología, algunos incluso por psicólogo general sanitario.

El Colegio Oficial de la Psicología de Castilla-La Mancha solicita que sean aceptadas las observaciones contenidas respecto del borrador del Proyecto de Orden por la que se aprueban y publican los Programas Formativos de las Especialidades de Psiquiatría y Psiquiatría Infantil y de la Adolescencia, los criterios de evaluación de los especialistas en formación y los requisitos de acreditación



de las Unidades Docentes Multiprofesionales de Salud Mental, y se incorporen al expediente en tramitación a los efectos de que sean tomadas en consideración en la redacción final que se adopte.

[Pulsar aquí para descargar el documento enviado por el COPCLM al Ministerio de Sanidad.](#)



Representantes del COPCLM mantienen un encuentro con el D. G. de Recursos Humanos del Sescam

El pasado 17 de noviembre, María Dolores Gómez Castillo, María del Mar Aguilar y Alejandro Ruiz, decana, secretaria y asesor jurídico del Colegio Oficial de la Psicología de Castilla-La Mancha, respectivamente, mantenían una reunión con Iñigo Cortázar, Director General de Recursos Humanos del Servicio de Salud de Castilla-La Mancha (Sescam).

En la reunión se abordaron temas tan importantes como las observaciones en fase de audiencia realizadas a la especialidad de psiquiatría infanto-juvenil.

A su vez, se puso de manifiesto la necesidad de crear la especialidad de Psicología Clínica de la Infancia y de la Adolescencia. Desde el colegio, se planteó al director general que los trata-

mientos psicológicos en la infancia y en la adolescencia han de ser tratamientos de primera elección. Para ello, desde la dirección del SESCAM se han ofrecido indicaciones para poder favorecer la presentación de la solicitud de la petición para la creación de dicha especialidad de Psicología Clínica. Desde el SESCAM se transmitió al COPCLM la disposición favorable en cuanto al apoyo, tanto técnico como político, para la creación de dicha especialidad.

Otro de los temas propuestos a Iñigo Cortázar por parte de los representantes del COPCLM, se centró en reiterar la necesidad de poder hacer un abordaje psicológico desde la atención primaria y de lo necesario que es incluir la figura del profesional de la psicología clínica, desde esta primera línea del sistema



de salud.

En el orden del día de la reunión, también se encontraba la oferta pública de empleo correspondiente a 2023, dentro del sistema público de salud, sobre la que también se debatió.

Celebrado el coloquio On line “Perspectivas de género en el ejercicio de la profesión”

El jueves, 24 de noviembre, tuvo lugar el coloquio on line “Perspectivas de género en el ejercicio de la profesión”, en el que se expusieron las diferentes [guías que se han elaborado desde el grupo de trabajo](#).

Estas guías pretenden concienciar de la necesaria perspectiva de género en el ejercicio de la profesión de Psicología para una correcta evaluación, valoración e intervención sobre los trastornos psicológicos, y ponen el acen-

to en la importancia del uso de un lenguaje y mensajes no sexistas, o la importancia del enfoque de género en Psicología jurídica y Forense, de la ausencia de investigaciones en el campo de la salud que trasciende y sesga en muchas ocasiones los diagnósticos y los tratamientos, o de la influencia de la socialización diferencial, desigual y asimétrica en la educación afectivo-sexual. En todas las guías se resumen unas recomendaciones, así como posibles consecuencias de no tenerlas en cuenta.

Primer encuentro del Ciclo de Cine y Psicología del curso 2022-2023

El día 10 de octubre comenzó la actividad de Cine y Psicología programada para este curso de 2022/2023, auspiciada por el COPCLM, y que este año gira en torno al tema de “Verdades a medias y medias verdades: la realidad del sujeto”.

En este primer encuentro se debatió sobre la historia y el enigma identitario que plantea la película “En un muelle de Normandía”, película del año 2021 dirigida por Emmanuel Carrère y protagonizada por Juliette Binoche.

Esta película nos dio motivo para pensar qué se entiende como la “verdad” del sujeto; casi del lado de la filosofía, y rodeando la psicología profunda del psiquismo humano. Esa verdad mas allá de los hechos o acontecimientos comportamentales, ligados a la voluntad y consciencia y que tienen una comprobación empírica en la realidad personal y social del individuo. La verdad del di-

cho o la verdad del hecho, esa verdad que se vislumbra en la coincidencia, o no, de lo dicho o acontecido.

Aquí queríamos despejar otra cuestión: se trataba de la verdad del Ser. Esa que se trasluce en rasgos de identidad o estilos de personalidad, y que se perciben aun a pesar del camuflaje que el semblante social exige frente al otro. Esa verdad íntima que sostiene el deseo que habita a cada sujeto.

En nuestro encuentro hubo, como ya viene siendo habitual, debate y cambio de opiniones sobre la mirada y visión de la historia que cada uno había presenciado. Debate y en la que las experiencias y vivencias de los interlocutores, le iban dando fuerza a los argumentos y vivacidad al coloquio. Relatos paralelos de subjetividades diferentes que generan un saber que se fue despejando. De eso se trata en definitiva. Un disfrute en el saber y conocimien-



to a través de las historias que se presentan.

Quedáis invitados y emplazados a todos aquellos que estén interesados en este tipo de encuentro de diálogo y debate.

Carmelo Sierra
Coordinador del Ciclo de Cine y Psicología del COPCLM.



Actividades de la Comisión Deontológica en 2022



Los componentes de la Comisión Deontológica del COPCLM

Este año 2022 hemos constatado la creciente importancia de la buena praxis en nuestra profesión, ya que vamos constatando desde hace años que cada ejercicio recibimos y registramos más demandas, tanto de consulta y asesoramiento como de quejas y denuncias.

Hemos recibido un total de **49 consultas** (el mayor número desde las 42 de 2016) por parte de profesionales de la psicología

y de otras disciplinas, de pacientes o clientes de nuestros servicios, y también de organismos públicos y entidades privadas.

Todas son estudiadas y respondidas, por teléfono o a través de correo electrónico.

Se han interpuesto **21 denuncias** que, tras su estudio y valoración, han derivado en:

- 5 expedientes disciplinarios

- 3 han sido trasladadas a otro COP, por haberse producido los hechos en otra comunidad autónoma

- 10 no han sido admitidas a trámite, por no haberse considerado vulneración deontológica

- 3 están en estudio

Este año también nos estrenamos en el Aula Virtual del Colegio con la 1ª Edición del **curso online “La Deontología en la Psicología”**, gratuito y a disposición de todas y todos.

Finalmente, para la realización de todas estas actividades contamos desde junio con una nueva vocal de la Comisión, ¡ya somos 4 miembros!

Hemos celebrado 27 reuniones ordinarias, y estamos a vuestra disposición presencialmente los martes de 19 a 21 horas en la sede del COPCLM, y por vía telemática en el correo comisiondeontologica@copclm.com

Contacta con la Comisión Deontológica del COPCLM en la dirección de correo electrónico comisiondeontologica@copclm.com o presencialmente, los martes de 19:00 a 21:00 horas en la sede del colegio, C/ Cruz Nº12 - Bajo, Albacete.

La protección de datos relativos a la salud. Asesoría Jurídica del COPCLM

La Protección de Datos es un derecho fundamental reconocido en los artículos 18.4 de la Constitución española, 8.1 de la Carta de los Derechos Fundamentales de la Unión Europea y el 16.1 del Tratado de Funcionamiento de la Unión Europea, que permite un control de las personas sobre sus propios datos, garantizando el respeto de sus derechos y libertades en la sociedad digital. Se configura como un valor diferencial de las organizaciones y factor de confianza para los interesados, mejorando la seguridad de la información objeto de tratamiento en las organizaciones y garantizando su confidencialidad, integridad, disponibilidad y resiliencia.

En nuestro caso, el tratamiento de datos relativos a la salud está considerado como categorías especiales de datos personales, su tratamiento se encuentra regulado en el art. 9 RGPD, que establece, entre otros, la prohibición de tratar datos personales que revelen el origen étnico o racial, el tratamiento de datos

genéticos, datos biométricos dirigidos a identificar de manera unívoca a una persona física, datos relativos a la salud o datos relativos a la vida sexual de una persona física.

Es obligatorio designar un delegado de protección de datos. El artículo 34, apartado 1, letra l), de la LOPDGDD obliga a designar un delegado de protección de datos a todos los centros sanitarios obligados al mantenimiento de historias clínicas. Se exceptuarán aquellos profesionales de la salud que, aun estando legalmente obligados al mantenimiento de las historias clínicas de los pacientes, ejerzan su actividad a título individual.

No olvidéis que el tratamiento de datos personales en el ámbito sanitario se deberá tratar con la máxima confidencialidad, atendiendo al secreto profesional, no pudiendo hacer uso de ellos para fines distintos de los estrictamente obligatorios profesionales si no se cuenta con el consentimiento del titular.



Alejandro Ruiz, Asesor Jurídico.

Recordad que el incumplimiento de la normativa de protección de datos personales acarrea consecuencias económicas que vienen reguladas en el Reglamento (UE) 2016/679, que establece un régimen sancionador basado en la imposición de multas administrativas de carácter económico sin parangón. Así mismo, y al margen de las citadas multas administrativas, el incumplimiento de la normativa de protección de datos personales puede llevar aparejadas consecuencias legales, tales como la asunción de responsabilidades penales, civiles, laborales, deontológicas, etc.

Acciones relevantes del COPCLM en 2022

El Colegio Oficial de la Psicología de Castilla-La Mancha ha elaborado un documento que contiene las acciones más relevantes llevadas a cabo durante el año 2022.

[Pulsar aquí para descargar el documento de acciones relevantes del COPCLM durante 2022](#)



La difusión de la Psicología a través de los medios de comunicación



El Colegio Oficial de la Psicología de Castilla-La Mancha, en su afán de difundir y fomentar la Psicología en la región, continúa con su línea de colaboración con los medios de comunicación, bien de manera habitual, como es el caso del espacio “Cita con la Psicología” en Radio Chinchilla, del programa “Paseo por tu mente” de Radio Castilla-La Mancha, y de la publicación digital Diario Sanitario, o bien de manera puntual, cuando algún periodista solicita la colaboración del colegio para tratar un asunto concreto.

El espacio “Cita con la Psicología” ha acogido esta temporada temas como cómo afrontar los propósitos de año nuevo para que no se queden en propósitos; el impulso por comprar en época de rebajas; mitos sobre la adolescencia; detectar la ansiedad en niños y adolescentes; relaciones de pareja y sexualidad; síndrome de asperger; la importancia de la estabilidad emocional para la recuperación física y emocional

de las secuelas del Ictus; día internacional de la mujer; cómo afectan las redes sociales a nuestro bienestar psicológico; Psicología y problemas de sueño; Día Mundial del Trastorno Bipolar; terapia de pareja para una ruptura saludable; Parkinson; estereotipos de género; herramientas para ayudar en la ansiedad en niños y adolescentes; salud mental materna; Día Mundial sin Tabaco; el acoso de género en los entornos laborales; Día mundial de la toma de conciencia del abuso y maltrato en la vejez; recomendaciones para mejorar la comunicación con los demás (asertividad y empatía); mediación familiar; Neuroeducación: la importancia de los padres y maestros/as en el desarrollo del cerebro del niño; día internacional contra la violencia y el acoso escolar; Día Mundial sin Alcohol; Día Internacional de la Eliminación de la Violencia Contra la mujer; Día Internacional de las Personas con Discapacidad; Día del Cuidador; y renuncia silenciosa en los entornos laborales.

Por su parte, en “Paseo por tu mente” se han abordado asuntos como nuevos propósitos; Psicología ¿para todos?; trauma; trastornos de la alimentación y redes sociales; EMDR; suicidio; crianza consciente; resiliencia; musicoterapia y autismo; los abrazos; técnicas de estudio; autolesiones en adolescentes; ciberacoso; sexualidad en pacientes con cáncer; la memoria; suicidio y redes sociales; soledad no deseada; salud mental y alimentación; pensamientos rumiantes; adversidad temprana; cajas de botín o Loot Boxes; dependencia y violencia de género; y superar una ruptura de pareja.

Otro de los medios que cuenta con participación habitual del COPCLM es Diario Sanitario, a través de la publicación de diversos artículos de interés, tanto para colegiados y colegiadas como para la población en general, todos ellos centrados en diversos aspectos de la Psicología y, como no puede ser de otro modo, redactados y firmados por profesionales colegiados.

Otros medios de comunicación también han solicitado la participación del colegio para abordar aspectos como el intrusismo profesional, la campaña “Cultiva tu salud psicológica. Entrena tu sonrisa”, la participación del colegio en el curso de voluntariado de la asociación “En Bici sin Edad - Albacete”, o el Plan de Formación 2022/2023 del COPCLM.

La página web del COPCLM experimenta un aumento de usuarios del 67,5% en este año



Según los datos que arroja Google Analytics, la página web del Colegio Oficial de la Psicología de Castilla-La Mancha. www.copclm.com ha experimentado, entre el 1 de enero y el 18 de diciembre, un aumento del 67,5% en el número de usuarios, que arroja un saldo de 135.989

De esos usuarios, el 55,43% lo hicieron desde un ordenador, el 43,26% desde un teléfono móvil, y el 1,32% desde una tablet.

El mes de noviembre fue en el que más usuarios hicieron uso de la web, alcanzando los 16.472,

mientras que el día del año con más audiencia fue el viernes 25 de febrero, con 1.460 usuarios.

Por países, la mayoría de las visitas se produjeron desde España (87,82%), si bien también se recibieron visitas de México (2,61%), Perú (1,64%), Estados Unidos (0,92%) o Colombia (0,70%),

La ciudades desde las que más visitas se recibieron fueron, en este orden, Madrid (19.713), Albacete (18.026), Toledo (6.191), Barcelona (6.171), Ciudad Real (5.009), Sevilla (4.328), Valencia

(3.725) Palma (2.768), y Guadalajara (2.562).

El rango que edad que más visita la web del COPCLM es el de 45 a 54 años, y el que menos, los mayores de 65 años. Por sexos, el 64,25% de los usuarios son mujeres, y el 35,75% hombres.

Redes sociales.

El COPCLM también está presente en las redes sociales a través de sus perfiles en Facebook y Twitter, siendo 6.200 los seguidores en la primera, y 4.400 en la segunda.

Cultiva tu salud psicológica
Entrena tu sonrisa



Asamblea, Juntas de Gobierno y Reuniones de Áreas y Divisiones

Asamblea General Ordinaria del COPCLM
11 de junio.

Reuniones de la Junta de Gobierno del COPCLM.
12 de marzo, 11 de junio, 1 de octubre y 2 de diciembre.

Reuniones de la Junta de Gobierno del Consejo General de la Psicología.
28 de marzo, 27 de abril, 22 de octubre y 17 de diciembre.

Reuniones de la División de Psicología de la Actividad Física y el Deporte.
22 de octubre.

Reuniones de la División de Neuropsicología Clínica.
12 de noviembre.

Reuniones del Área de Psicología y Nuevas Tecnologías del Consejo General de la Psicología.
29 de abril.

Reuniones del área de Psicología Clínica y de la Salud del Consejo General de la Psicología.
8 de octubre.

Reuniones del Área de Psicología en Emergencias, Crisis y Catástrofes del Consejo General de la Psicología.
5 de noviembre.

Reuniones del Área de Psicología e Intervención Social del Consejo General de la Psicología.
11 de noviembre.

Reuniones del Área de Psicología Jurídica del Consejo General de la Psicología.
26 de noviembre.

Reuniones del patronato de Psicofundación.
22 de octubre y 16 de diciembre.

Reuniones del Foro Sanitario de Albacete.
11 de enero, 2 de febrero, 15 de febrero, 29 de marzo, 26 de abril, 9 de noviembre

Visita nuestra web
www.copclm.com

Grupos de Trabajo del COPCLM

COLEGIO OFICIAL DE LA PSICOLOGÍA de Castilla-La Mancha

Inicio COPCLM Formación Servicios Contacto Deontología Publicaciones Noticias Transparencia

Grupos de Trabajo Activos

Por favor, seleccione el grupo de trabajo que desea consultar:

- Grupo de Psicología Jurídica
- Grupo de Psicología del Envejecimiento. Grupo de dependencia
- Grupo de Intervención Psicológica en Emergencias y Catástrofes
- Grupo de Psicología de Tráfico y de la Seguridad
- Grupo de Neuropsicología
- Grupo de Psicología de la Actividad Física y el Deporte
- Grupo de Trauma
- Grupo de Psicología e Igualdad de Género
- Grupo Psicología Perinatal

A lo largo de 2022 el Colegio Oficial de la Psicología de Castilla-La Mancha ha seguido avanzando en la consolidación de los diferentes grupos de trabajo de las distintas áreas de su disciplina que, hasta el día de hoy, suman casi cuarenta reuniones celebradas en formato online para evitar desplazamientos y mantener todas las medidas de seguridad sanitaria.

Así, en este momento están activos nueve grupos:

Psicología Jurídica; Psicología del Envejecimiento, (Grupo de Dependencia); Intervención Psicológica en Emergencias y Catástrofes; Grupo de Psicología de Tráfico y de la Seguridad; Grupo de Neuropsicología; Psicología de la Actividad Física y el Deporte; Psicología e Igualdad de Género; y Grupo de Psicología Perinatal;

La mayoría de los grupos cuentan con colegiados y colegiadas de todas las provincias de Castilla-La Mancha.

Guías y vídeos COPCLM 2022

[Guía Perspectiva de Género en Psicología Jurídica](#)

[Vídeo del encuentro contra el intrusismo profesional "Intrusismo: Detección y soluciones"](#)

[Guía Salud, Psicología e Igualdad de Género](#)

[Vídeos "Cultiva tu salud psicológica. Entrena tu sonrisa"](#)

[Guía Perspectiva de Género en la Sexualidad](#)

[Vídeos de la XIV Jornada Regional de Psicología y Sociedad.](#)

[Guía Uso del Lenguaje y Mensajes Inclusivos](#)

REQUISITOS DE REINCORPORACIÓN AL COP-CLM PARA ANTIGUOS COLEGIADOS QUE DESEEN UNA NUEVA COLEGIACIÓN:

- Solicitar por escrito su reincorporación al Colegio.
- Quedan exentos de volver a abonar la derrama del local al haberla abonado en su día.

Los ex colegiados que causaron baja por impago de cuotas:

- Solicitar por escrito su reincorporación al Colegio.
- Quedarán igualmente exentos del pago de la derrama al haberla abonado en su día.
- Deberán liquidar el 75% de la deuda pendiente por la que causaron baja.
- Se puede solicitar el pago a 4 plazos de la citada deuda.



RECORDAMOS:

- * **Facilitar o actualizar un e-mail de contacto para agilizar los envíos de información.**
- * **Enviar copia del Título de Especialista en Psicología Clínica para actualizar el censo.**
- * **Informe Psicológico: Es imprescindible incluir nombre, firma y nº de Colegiado.**

VISITA WWW.COPCLM.COM

El Colegio Oficial de la Psicología de Castilla-La Mancha mantiene plenamente operativa su página web, que ha sido recientemente renovada. Una herramienta de comunicación más completa y accesible que pretende incrementar el caudal de información y de interactividad con los colegiados y la sociedad en general. A través de nuevos contenidos y posibilidades, el COP-CLM pretende poner de relevancia el papel que juega la Psicología en muchos ámbitos de la vida. De igual forma, el Colegio Oficial de Psicólogos de Castilla-La Mancha cuenta con un perfil en Facebook y una cuenta en Twitter que pretenden constituir un nexo más de unión entre la institución y la sociedad.

BOLSA DE TRABAJO

Para los colegiados que buscan empleo o quieren cambiar o mejorar su situación laboral.

Para que podáis recibir información de las ofertas de trabajo que llegan al colegio es imprescindible que:

1. Nos remitáis cumplimentado la FICHA DE BOLSA DE TRABAJO.

2. Nos proporcionéis un teléfono y una dirección de correo electrónico para que os lleguen a tiempo la ofertas que han de cubrirse de forma urgente.

Ante cualquier duda o aclaración han de dirigirse a la secretaría del colegio.

HORARIO DE SECRETARÍA

Horario de atención telefónica.

Mañanas: De lunes a viernes 10:00 a 13:00 horas.

Tardes: Lunes, miércoles y jueves 16:00 a 19:30 horas

Horario de atención presencial.

Mañanas: De lunes a viernes 09:30 a 14:00 horas.

Tardes: De lunes a jueves 16:00 a 19:30 horas.

WEB Y CORREO ELECTRÓNICO

www.copclm.com • copclm@copclm.com

HORARIO DE LA ASESORÍA JURÍDICA

Todos los martes de 19.00 a 20.00 horas.

PUBLICIDAD EN REVISTA

Información en la Sede del COP-CLM.

CONVENIOS DE COLABORACIÓN

Seguro de hospitalización Covid-19 de Brokers88 para profesionales de la Psicología

Convenio de colaboración entre el COPCLM y la Clínica Baviera

GLOBALCAJA - Programa Aventajados.

ALIANTF - Vodafone. Descuentos en telefonía.

SYLEM. Asesoramiento en servicios y logística empresarial.

GESTIONES TOLEDO S.L. Servicio integral de Asesoramiento Profesional fiscal, laboral y contable.

Códex Abogados. Reclamación de la nulidad de cláusulas suelo en préstamos hipotecarios.

Consulting Orbere. ofertas para la adecuación a las exigencias de la Ley Orgánica de Protección de Datos de Carácter personal (LOPD)

CONVENIOS CON SANITAS, BANCO SANTANDER, AUDIDAT y BANCO SABADELL

LA CAIXA. Ofrece una serie de servicios en condiciones ventajosas.

ACADEMIA CENTRAL IDIOMAS - ALBACETE. Descuento del doce por ciento (12%) en el precio de todas sus prestaciones respecto del precio que se cobra habitualmente.

CENTRO MÉDICO ATENEA - CUENCA. Renovación carné de conducir: 35 €. Licencias de armas, seguridad, patrón embarcaciones de recreo, tenencias de perros peligrosos, buceo y certificados médicos oficiales: 39 €.

GLOBALCAJA. Ofrece una serie de servicios en condiciones ventajosas.

CORREDURÍA DE SEGUROS BROKER'S 88

Ofrece un amplio abanico de seguros especialmente diseñados para el psicólogo. Para ampliar información: Tfno: 91 597 30 35 / 902 20 00 40 e-mail:madrid@brokers88.es. Broker's 88, la correduría del Colegio Oficial de Psicólogos de Castilla La Mancha ofrece a los colegiados: Seguro Obligatorio de Responsabilidad Civil Profesional y de Sociedades Profesionales Máxima protección. Para ejercer con total tranquilidad el Colegio le presenta esta póliza que ofrece una respuesta específica a las necesidades de cobertura de nuestra profesión. Máximas garantías. Esta póliza cuenta con la garantía de ZURICH, uno de los principales grupos aseguradores del mundo.

ASISTENCIA OFTALMOLÓGICA A COLEGIADOS Y FAMILIARES EN VISSUM. Ventajas preferenciales y tarifas más económicas para nuestro colegiados en el Instituto Oftalmológico de Albacete, Alicante y Madrid.

SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL. El COP de CLM ha negociado con la aseguradora ZURICH un nuevo seguro colectivo de responsabilidad civil profesional para el psicólogo. Su precio es un 75% inferior que otros seguros.

NESSIE ENGLISH CENTRE. Los colegiados que lo deseéis os podéis acoger a precios ventajosos en los cursos de inglés impartidos por esta academia gracias al convenio de colaboración suscrito por el COP-CLM.

PREVISIÓN SANITARIA NACIONAL. Otro convenio que tiene suscrito nuestra institución es el que hace unos meses se firmó con Previsión Sanitaria Nacional. El mismo ofrece grandes ventajas en una serie de productos que podéis ver en nuestro boletín nº 15. Para más información existe un teléfono de contacto, 967 24 28 61. Preguntar por Llanos Merin García García.

FEDERACIÓN PROVINCIAL DE ASOCIACIONES DE COMERCIO Y SERVICIOS DE GUADALAJARA (FCG). En virtud del acuerdo alcanzado, los colegiados de Guadalajara podrán participar en la Campaña de Tarjetas de Fidelización de Clientes. El listado de participantes está colgado en la web de FCG, www.fcguadalajara.es, en el apartado de campañas. Las bases también. De igual forma, habrá formación bonificada para empresas, que tengan al menos un trabajador/a en régimen general.

RESIDENCIA VIRGEN DE LA OLIVA. Los colegiados y los empleados del COLEGIO DE PSICÓLOGOS DE CASTILLA-LA MANCHA, así como con sus cónyuges y familiares de primer y segundo grado, se beneficiarán de diversas bonificaciones durante toda la vigencia del contrato con el residente en la Residencia Virgen de la Oliva, ubicada en Pantoja (Toledo).

BOBADAS (Albacete). Se compromete a ofrecer a todos los trabajadores y psicólogos colegiados del COPCLM un descuento del veinte por ciento (20%) en ropa de señora.

CLÍNICA VETERINARIA TUCÁN (Toledo). Se compromete a ofrecer a todos los trabajadores y psicólogos colegiados del COPCLM un descuento del diez por ciento (10%) en todos sus servicios.

DEPORTES LEO (Albacete). Se compromete a ofrecer a todos los trabajadores y psicólogos colegiados del COPCLM un descuento del diez por ciento (10%) en material y prendas deportivas, salvo en todo lo que ya estuviera en oferta.

FARMACIA MARTÍN BAENA JIMENEZ (Albacete). Se compromete a ofrecer a todos los trabajadores y psicólogos colegiados del COPCLM un descuento del diez por ciento (10%) en todos sus productos de parafarmacia.

ÓPTICA IRIS (Albacete). Se compromete a ofrecer a todos los trabajadores y psicólogos colegiados del COPCLM los siguientes descuentos: 20% en gafas graduadas, monturas y cristales, 20% en gafas de sol y 20% en lentes de contacto, productos para su limpieza, o tres por dos. La graduación de la vista, comprobación de la tensión ocular, revisión y limpieza de lentes de contacto son totalmente gratuitos.

PELOSTOP (Guadalajara). Se compromete a ofrecer a todos los trabajadores y psicólogos colegiados del COPCLM descuentos del 20 por ciento e incluso del 50 por ciento al tratarse de la primera sesión.

TALLERES R. AGUILERA PERALTA, S.L (Guadalajara). Se compromete a ofrecer a todos los trabajadores y psicólogos colegiados del COPCLM un descuento del veinte por ciento (20%) en aceites, y del diez por ciento (10%) en piezas, estableciendo un precio de 38,00 € por mano de obra, respecto del precio de 41,00 € que se cobra habitualmente.

MODAS PETERANNE (Cuenca). Se compromete a ofrecer a todos los trabajadores y psicólogos colegiados del COPCLM un descuento del diez por ciento (10%) en la venta de material textil.

BBC ESTUDIO (Cuenca). Se compromete a ofrecer a todos los trabajadores y psicólogos colegiados del COPCLM un descuento del diez por ciento (10%) en reformas, edificación y servicios en todas Castilla-La Mancha.

FUNERARIA J.CAÑAS (Cuenca). Se compromete a ofrecer a todos los trabajadores y psicólogos colegiados del COPCLM un descuento del diez por ciento (10%) en productos y servicios funerarios.

LIBRERÍA EL TORO IBÉRICO (Cuenca). Se compromete a ofrecer a todos los trabajadores y psicólogos colegiados del COPCLM un descuento del diez por ciento (10%) en la venta de material y libros.

NO+VELLO (Cuenca). Se compromete a ofrecer a todos los trabajadores y psicólogos colegiados del COPCLM un descuento del cincuenta por ciento (50%) en la primera sesión de los diferentes servicios.

OFFISER SERVICIO TÉCNICO (Cuenca). Se compromete a ofrecer a todos los trabajadores y psicólogos colegiados del COPCLM un descuento del diez por ciento (10%) en la venta de cartuchos y accesorios, del tres por ciento (3%) en material informático, y del diecisiete por ciento (17%) en reparación de equipos informáticos.

PAPELERÍA LA REPRO (Cuenca). Se compromete a ofrecer a todos los trabajadores y psicólogos colegiados del COPCLM un descuento del diez por ciento (10%) en material de papelería.

PELUQUERÍA JENNIFER Y VANESSA (Cuenca). Se compromete a ofrecer a todos los trabajadores y psicólogos colegiados del COPCLM un descuento del veinte por ciento (20%) en promociones especiales.

TINTORERÍA PERGÓN (Cuenca). Se compromete a ofrecer a todos los trabajadores y psicólogos colegiados del COPCLM un descuento del quince por ciento (15%) en servicios de lavandería y tintorería.

TUSCASASRURALES.COM. Se compromete a ofrecer a todos los trabajadores y psicólogos colegiados del COPCLM un descuento del 10% en alojamientos rurales.

FG ASESORAMIENTO PROFESIONAL INTEGRAL, S.L. se compromete a ofrecer a los colegiados un servicio integral de Asesoramiento Profesional FISCAL, LABORAL Y CONTABLE por 30 euros al mes.

*Poder elegir
quien cuida mejor
tu salud,*
SÍ IMPORTA

Con **SALUD PROFESIONAL REEMBOLSO**
podrás acudir al especialista que tú quieras, esté o no
concertado en el cuadro médico, ya sea en España
o en cualquier otra parte del mundo.

Y además de sentir que estás en buenas manos,
también podrás elegir la modalidad que mejor se adapte
a la cobertura que necesitas:

Salud Profesional 150

Reembolso del 80% en España y
70% en el extranjero. Límite anual
por asegurado de 150.000 €.

Salud Profesional 400

Reembolso del 90% en España y
80% en el extranjero. Límite anual
por asegurado de 400.000 €.



¡ELIGE REEMBOLSO!